PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL ECONÓMICA MUNICIPAL 2023
(Acuerdo de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023)

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/012978		
FECHA DE PRESENTACIÓN:	3 DE JULIO DE 2023		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYTO. VALDEOBISPO		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO		**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	2

REQUISITOS DE LA OFERTA:
Los establecidos en el PCEM
Requisitos de normativa de la dependencia

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:
De mayor a menor antigüedad inscritos como demandantes

Relación ordenada de personas preseleccionadas

ORDEN	DNI / CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO DE LA SELECCIÓN
1	*****694z	DOMÍNGUEZ PAÑERO, REYES MARÍA	
2	*****216m	MUÑOZ IGLESIAS, ROSA MARÍA	

Se abre un plazo de reclamaciones: DESDE LAS 14 H. DEL DÍA 5 DE JULIO HASTA LAS 14 H. DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2023. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Plasencia ó a través de la siguiente dirección de correo electrónico: ofertas.plasencia@extremaduratrabaja.net indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar dni, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos)

Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados

En Plasencia a 5 de julio de 2023
El Director del Centro de Empleo de Plasencia

Fdo: Generoso Prieto Ramos